

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 06-05-2024 10:25:34

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-270-AG24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE INVERSIONES GLOBAL SPA

RUT : 77.536.461-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-218-COT24 Adquisición de Impresora JPL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105	Impresoras de láser	1 Unidad	Impresora. según especificaciones técnicas		129.990,00	0,00	0,00	129.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$ 129.990
	<b>Dcto.</b>	\$ 0
	<b>Cargos</b>	\$ 0
	<b>Subtotal</b>	\$ 129.990
	<b>19% IVA</b>	\$ 24.698
	<b>Total</b>	\$ 154.688

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PROPIOS del sistema 2152906001.

Fuente Financiamiento: PROPIOS

### Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-270-AG24 dirigida a SOCIEDAD DE INVERSIONES GLOBAL SPA

PEDIDO DE COMPRA N°42896 / RESOLUCIÓN 194

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

CONTACTO CLAUDIA SALDAÑA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>